

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CAS N° 016-2019-CC-MDB

Se hace de conocimiento que en las Bases del Proceso CAS N° 016-2019-CC-MDB, se consignó el dato erróneo; motivo por el cual ha sido objeto de modificación conforme la fe de erratas siguiente:

1.-En el objeto de la convocatoria en el N° de cargos para contratar los servicios de:

DICE:

CODIGO	CARGO	AREA	Nº CARGOS
016-19-A	INSPECTOR DE TRANSPORTE	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	12

DEBE DECIR:

CODIGO	CARGO	AREA	Nº CARGOS
016-19-A	INSPECTOR DE TRANSPORTE	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	7

DICE:

CODIGO	CARGO	AREA	Nº CARGOS
016-19-B	INSPECTOR MUNICIPAL	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	7

DEBE DECIR:

CODIGO	CARGO	AREA	Nº CARGOS
016-19-B	INSPECTOR MUNICIPAL	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	12

DICE:

CODIGO	CARGO	AREA	Nº CARGOS
016-19-D	SUPERVISOR DE FISCALIZACION	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	3

DEBE DECIR:

CODIGO	CARGO	AREA	Nº CARGOS
016-19-D	SUPERVISOR DE FISCALIZACION	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y COACTIVA ADMINISTRATIVA	2

Barranco, 02 de octubre de 2019

EL COMITÉ DE SELECCION